

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.900

Lunes 15 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2511418

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

SOLICITUD AMPLIACIÓN CONCESIÓN SERVICIOS SANITARIOS

(Extracto)

Por presentación de fecha 5 de abril de 2024, complementada por presentaciones de fecha 8 de abril, 6 y 17 de mayo, y 3 de junio, todas de 2024, Juan José Inzunza Palma, ingeniero civil, en representación de Aguas San Pedro S.A., RUT 99.593.190-7, ambos domiciliados en 3 Oriente N° 1424, Talca, y en calle Los Maños 6395, Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz, solicitó la ampliación de la concesión de servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, del sector "Estación Buin", para atender el sector denominado "Sector Frutexsa" de 10,61 hectáreas, ubicado en la comuna de Buin, provincia de Maipo, Región Metropolitana, cuyas coordenadas de principales vértices, referidas al Datum WGS1984, proyección UTM, Huso 19 Sur, son:

VERTICE	ESTE	NORTE
V1	337.256	6.268.313
V2	337.124	6.268.491
V3	337.469	6.268.764
V4	337.615	6.268.552
P17 (*)	337.607	6.268.547
P16 (*)	337.603	6.268.544
V5	337.394	6.268.384
V6	337.379	6.268.402

(*) Vértices correspondientes al ATO Los Parques del Maipo

El cuerpo receptor será el río Maipo. El punto de descarga está en las coordenadas referidas al Datum WGS84 Huso 19 Sur, Este 335,851 y Norte 6.268.411. Las aguas servidas evacuadas cumplirán con el DS Segpres 90. La estimación de caudales medios de consumo y demanda de agua potable serán:

Año	Usuarios Agua Potable	Qmedio ap (l/s)	Q máximo Diario (l/s)
5 (2029)	1	0,02	0,03
15 (2039)	1	0,02	0,03

Demás antecedentes en solicitud extractada.

Santiago, junio de 2024.- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.

CVE 2511418

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

